

parecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Espectáculos Taurinos Andaluces, S.L.  
Expediente: SAN/ET-61/01-SE.  
Infracción: Leve (art. 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril, BOE núm. 82, de 5 de abril).  
Fecha: 26 de marzo de 2001.  
Sanción: De 5.000 ptas. a 25.000 ptas.  
Acto/s notificado/s: Acuerdo de iniciación.  
Plazo de alegaciones: 15 días.

Sevilla, 26 de junio de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Gil López.  
Expediente: SE-68/01-M.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 8 de junio de 2001.  
Sanción: Cien mil una (100.001 ptas.) a cinco millones (5.000.000) de ptas..  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Plazo: 10 días.

Sevilla, 27 de junio de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 27 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, por la que señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por las obras clave 3-AL-0220-0.0-0.0-PD.*

Expediente de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras del Proyecto: Acondicionamiento de la carretera C-3325. Tramo: Cantoria-Albanchez. Clave: 3-AL-220-0.0-0.0-PD. Término municipal: Cantoria y Albanchez (Almería).

## EDICTO

Con fecha 14.12.99, se aprobó el proyecto de referencia y, posteriormente, el 1.9.2000, el Consejo de Gobierno de esta Comunidad ha acordado la declaración de urgencia de estas obras, lo que conlleva, a efectos expropiatorios, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, en consecuencia y por orden de la Dirección General de Carreteras, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos, para que comparezcan en los Ayuntamientos de los términos municipales en los días y horas que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y levantar las Actas Previas a la Ocupación, en las que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del Representante de la Administración, portando el DNI, los títulos justificativos de su derecho y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y si es su deseo, pueden hacerse acompañar, a su costa, de Notario y Perito.

Lo que se pone en general conocimiento, significándose que hasta el momento de levantarse las Actas, los titulares y demás interesados en el bien afectado podrán formular por escrito cuantas alegaciones estimen oportunas, al solo objeto de subsanar errores o complementar datos que se hubiesen podido cancelar u omitir en la relación, advirtiéndose a todos que para una mejor información, tanto en el Ayuntamiento del término municipal citado como en la sede de esta Delegación sita en la calle Hermanos Machado, 4, planta 6, pueden consultar la relación de fincas afectadas, con el detalle de su identificación, así como el plano parcelario en el que se localizan las respectivas fincas.

### Término Municipal de ALBANCHEZ

FINCA Nº.	PROPIETARIO	DOMICILIO
<b>Día 11 de Septiembre del 2001</b> , a partir de las 11 horas en Ayuntamiento de Albanchez		
60-A	EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ	
61	HEREDEROS DE ISABEL CAPEL VERDU	C/ La Palmera.- ALBANCHEZ
62	RAFAEL LINARES CUBILLAS	
64,71	JOAQUIN CORTES BERNABE	C/ La Palmera.- ALBANCHEZ
65	ISABEL CAPEL FERNANDEZ	
66,67,79,81,9 4,95,97-A	RAMON BERBEL MARTINEZ	C/ La Palmera.- ALBANCHEZ
69	EMILIA BOTELLA TERUEL	
70	ANTONIO MOLINA MOLINA	
73	MARIA LINARES	C/ Fuente del Tio Molina.- ALBANCHEZ
74,75	JOSE CRISOL CORTES	C/ La Palmera.- ALBANCHEZ
80	JOSE MARTINEZ MOLINA	
<b>Día 12 de Septiembre del 2001</b> , a partir de las 11 horas en Ayuntamiento de Albanchez		
82	ANTONIO TERUEL MOLINA	
84,88,93,133	ELISEO TERUEL MOLINA	C/ Fuente del Tio Molina.- ALBANCHEZ
85	PEDRO LINARES CUBILLAS	C/ García López.- ALBANCHEZ
86,98- A,99,104,111	MARIA MOLINA MOLINA	Almazorra.- CANTORIA
87	VICTOR BERNABE CORTES	Avda. Andalucía.- ALBANCHEZ
89	RAFAEL MOLINA MOLINA	C/ La Palmera.- ALBANCHEZ
90	MARIA VERDU BERNABE	
95-A	MARIA LINARES GARCIA	C/ Fuente del Tio Molina.- ALBANCHEZ
96,102,100- A,112	EMILIA BOTELLA CORTES	C/ Fuente del Tio Molina.- ALBANCHEZ
96-A	ANTONIO BERBEL GRANERO	C/ Cuesta de los Caños.- ALBANCHEZ
97	ELISA CAPEL FERNANDEZ	C/ Los Paulines.- ALBANCHEZ
<b>Día 13 de Septiembre del 2001</b> , a partir de las 11 horas en Ayuntamiento de Albanchez		
101	J.A. CONS. OBRAS PUBLICAS y TTES	
103,105	JUAN PEDRO CORTES MARTINEZ	C/ Fuente del Tio Molina.- ALBANCHEZ
106,109,109-A	JUAN VERAGUAS ALGARTE	C/ Fuente del Tio Molina.- ALBANCHEZ
107,141	FELIPE MOLINA BERNABE	C/ Fuente del Tio Molina.- ALBANCHEZ
108-A	ANTONIO GARCIA VERGARA	C/ La Palmera.- ALBANCHEZ
110	COMUNIDAD PROPIETARIO FUENTE MOLINA	
110-A, 113	MARINA VERDU MOLINA	C/ La Palmera.- ALBANCHEZ
116	ROSA CUBILLA SAEZ	C/ Cuesta de los Caños.- ALBANCHEZ
117	RAFAEL CUBILLAS SAEZ	C/ Fuente del Tio Molina.- ALBANCHEZ
117-A,119	EMILIA CODINA TERUEL	
120	HEREDEROS DE LUIS MOLINA GARCIA	

FINCA Nº.	PROPIETARIO	DOMICILIO
<b>Día 18 de Septiembre del 2001</b> , a partir de las 11 horas en Ayuntamiento de Albarchez		
121	ANTONIO TORRECILLAS ALGARTE	C/ Los Tempranos.- ALBANCHEZ
122	MARIA CODINA TERUEL	
124	JUAN VERAGUA TERUEL	
125, 126, 142	ANGELES BLANCO LINARES – AVELINA BLANCO LINARES	C/ García Moreno.- ALBANCHEZ
127	UMBERTO BLANCO	C/ García Moreno.- ALBANCHEZ
128,130	MARIA CORTES FUENTES	C/ Los Molinos.- ALBANCHEZ
131	FRANCISCO MARTINEZ GARCIA	C/ Vera.- ALBANCHEZ
132	JUAN VERDU SAEZ	
132-A	HEREDEROS DE FRANCISCO CODINA	
134	CRISTOBAL SIMON PEREZ	C/ San Roque.- ALBANCHEZ
134-A	DESCONOCIDO	
<b>Día 19 de Septiembre del 2001</b> , a partir de las 11 horas en Ayuntamiento de Albarchez		
137	ALEJANDRO SAEZ EGEEA	C/ Almería.- ALBANCHEZ
138	ROQUE GRANERO GRANERO	C/ Alta.- ALBANCHEZ
143	MARIA JOSE GARCIA CORTES	Cuesta de la Cañada
145	JOAQUIN CORTES MOLINA	C/ Fuente del Tío Molina.-ALBANCHEZ
146,150	JOSE MOLINA FRANCO	C/ Real.- ALBANCHEZ
146-A	MERCEDES RODRIGUEZ SAEZ	C/ San Roque.- ALBANCHEZ
146-B	ANTONIO GRANERO ALMANSA	C/ San Roque.- ALBANCHEZ
147	ANTONIO CORTES SERRANO	C/ Almería.- ALBANCHEZ
149	JUAN MOLINA MARTINEZ	
151	FRANCISCO GARCIA MOLINA	C/ Real.-ALBANCHEZ

Término Municipal de **CANTORIA**

FINCA Nº.	PROPIETARIO	DOMICILIO
<b>Día 25 de Septiembre del 2001</b> , a partir de las 11 horas en Ayuntamiento de Cantoria		
1	ESPERANZA RUBI CALERA	C/ Alamo, 26 CANTORIA
2	JUAN GARCIA OLLER	C/ San Francisco, 26 ALMANZORA-CANTORIA
3,4	ANSELMO PEDROSA MORENO	C/ Barcelona, 2-2º-B ALBOX
5,6	DOLORES PINTOR RODRIGUEZ	C/ Nacimiento, 36 ALBOX
7,10	JUAN CERRILLO JIMENEZ	C/ Alcalde Cristino Maria Sánchez. 28-1º CANTORIA
8	JOSE GARCIA ARANEGA	C/ Alcalde Cristino Maria Sánchez, 70 CANTORIA
11,13,18,24	PEDRO SANCHEZ MASEGOSA	C/ San Cayetano, 22-1º CANTORIA
16	HEREDEROS DE JUAN PARDO CONCHILLO	
19	DOMINGO GARCIA MARTOS	
20,21	FRANCISCO RIQUELME QUILES	Avda. España, 27 CANTORIA
22,23	ANGEL LENTISCO GARCIA	C/ Estación, 56 ALMANZORA – CANTORIA
25	HEREDEROS DE EMILIA RUBIO	
<b>Día 26 de Septiembre del 2001</b> , a partir de las 11 horas en Ayuntamiento de Cantoria		
26	REINALDO MORENO RECHE	C/ Alamo, 5-1º CANTORIA
26-A,28	VICENTE GARCIA JIMENEZ	C/ Ramón y Cajal, 59 OLULA DEL RIO
30,31	MARUJA ¿?	
32,33	JUAN MARTINEZ VERGARA	Paraje Los Guillemos, 3 CANTORIA
34	JOSE GRANERO GARCIA, RAMON GRANERO GARCIA	Paraje Los Corellas, 8 CANTORIA
36,37,39	JOSE MORENO GARCIA	Paraje Los Guillemos, 4 CANTORIZ
38	VICENTE JIMENEZ	
40,41	ENCARNACION LOPEZ RUBI	C/ Alcalde Cristino Maria Sanchez, 48 CANTORIA
42,43	HEREDEROS DE RAMON SANCHEZ CUESTA	
44,45	PILAR ALONSO SANCHEZ, PLACIDA ALONSO SANCHEZ	
46,47	JUAN PEDRO GARCIA LOPEZ	C/ Alamo, 40 CANTORIA
49,48	ADORACION SAEZ Vda. DE PEDRO LINARES GARCIA	
<b>Día 27 de Septiembre del 2001</b> , a partir de las 11 horas en Ayuntamiento de Cantoria		
50	HEREDEROS DE ELISA LINARES LINARES	
51	HEREDEROS DE BARTOLOME RECHE	
52,53	SOLITA LINARES PIÑERO	
54	ALFONSO SERRANO MORENO	
54-A	HEREDEROS DE ALFONSO SERRANO MORENO	
55	MARIA MOLINA LINARES	C/ Roger de Flor, 34 GAVA (Barcelona) 08850
56	SANTIAGO GONZALEZ MARTINEZ	Paraje Hoya de la Zarza, 10 ALBANCHEZ
57	ROSA LINARES CUBILLAS	Avda. Andalucía, ALBANCHEZ
58	EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ	
59	ANTONIO ¿?	
59-A	JOAQUIN GARCIA CAPEL	
60	RAFAEL LINARES CUBILLAS	C/ García López, 1 ALBANCHEZ

Almería, 27 de junio de 2001.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

*RESOLUCION de 27 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras Proyecto de mejora de la intersección del acceso oeste a la población de Torredelcampo en la A-316, clave 01-JA-1294-0-0-0-0-SV. Término municipal de Torredelcampo (Jaén).*

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras «Clave: 01-JA-1294-0-0-0-0-SV. Proyecto de mejora de la intersección del acceso oeste a la población de Torredelcampo en la A-316». Término municipal de Torredelcampo (Jaén).

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el artículo 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarada su urgencia por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26 de junio de 2001, a los efectos de aplicación del procedimiento que regula el artículo 52 de la expresada Ley y 56 y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los terrenos, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario, para lo cual se convoca a los propietarios y titulares afectados en el lugar citado, en la hora y fecha que se expresan a continuación:

Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Día: 27 de julio de 2001.

A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 1, 2, 3, 4.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de persona con poder bastante, título de propiedad de la finca afectada, nota simple del Registro de la Propiedad. Y los recibos de los dos últimos años de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de quince días ante la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Servicio de Carreteras), calle Arquitecto Berges núm. 7-2.ª planta, de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento, con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

RELACION DE PROPIETARIOS

Finca núm.: 1.  
Propietario: Don Manuel Sánchez Moral.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie. a expro. m<sup>2</sup>: 825.

Finca núm.: 2.  
Propietario: Don Rogelio Gadeo Jiménez.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie. a expro. m<sup>2</sup>: 275.

Finca núm.: 3.  
Propietario: Don Antonio Rosa Cañada.  
Cultivo: Olivar.  
Superficie. a expro. m<sup>2</sup>: 276.

Finca núm.: 4.  
Propietario: Don Santos Moral Blanca.